Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4 de Febrero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2854

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 148

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pourcoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	6
Fuera de la República	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

EL DEMÓCRATA » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 148 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 13—Se han presentado cuarenta y dos diputados para la 5ª Legislatura con sus poderes.

La aduana produjo durante el mes pasado 670 mil pesos.

Hoy es fiesta nacional en honor de la batalla de Caseros.

Ayer fué dia de duelo por el aniversario Quinteros

Regresaron al puerto las corbetas *Estafeita* y *Africa*.

El *Sirio* llegado ayer, no adelanta noticias de Europa siguió para esa con 1300 pasageros.

Los gefes y oficiales que tomaron parte en las últimas maniobras militares, dirigen una carta á *La Nacion* pidiéndole que deje como permanente un artículo contra los diarios *La Razon*, *Tribuna é Hilo Eléctrico*.

La autoridad no ha capturado aun á los incendiarios del *Bien Público*; este aparece hoy sin título.

Sale *J. B. Say*.

Rosario, Febrero 3—La prensa zeballista de la capital sigue desenfrenada. Estráñase no sean acusadas las publicaciones de aquí que reproducen insultos injuriosos aumentando en términos insultantes.

Háblase desfavorablemente del fiscal, por tal tolerancia.

Haciendas precios sostenidos.

Apareció «El Campeon», diario de caricaturas

Dícese que Romualdo Vazquez será edecan del gobernador y Urraco gefe del batallon gendarmes.

El tiempo vuelve á ponerse caluroso. El Domingo llovió despacio y muy poco. La campaña seca en algunos puntos bien en otros.

Háblase de reorganizacion policial de esta ciudad. La prensa reclama diariamente mejoras y reformas en esta reparticion.

Bahia Blanca, Febrero 3.—Ayer llovió copiosamente, desde las 5 p. m. hasta las ocho. El tiempo sigue amenazando agua. Termómetro sentígrados 19.

La máquina que iba al puerto á traer el tren de las 5, descarriló por causa de un caballo que estaba en la via. Murió un capataz.

Santa-Fé, Febrero 3—Oficial—Al señor Presidente ee la República—Comunico á V E. que desde hoy queda librada al servicio público la seccion de Esperanza á Pilar, del ferro carril á las colonias. Felicitando á V. E. por la realizacion de este progreso, le saluda su amigo.—

MANUEL M. ZABALLA.
Gobernador

Bocetos politicos

Reproducimos de las columnas de *La Situacion* que se publica en la Provincia de Salta, los siguientes bocetos:

DARDO ROCHA

¿Cuál de los ciudadanos es el mas favorecido por la opinion pública? ¿Cual es el que ha presentado mas servicios al pais? ¿Cual es el que convie ne mas á los verdaderos intereses de la Nacion? ¿Cual es el mas simpático, cual el mas digno?

Tales son las interrogaciones que como corrientes eléctricas cruzan en este momento de un estremo á otro de la tierra Argentina, y tal es tambien el gran problema político á resolver.

Pero interroguemos tambien nosotros á la opinion imparcial y honrada de la República, para darnos cuenta de sus fallos incontrastables, y escuchemos lo que dice, compendiando en pocas palabras los mil acentos que se escapan de los lábios de un pueblo:

El doctor don Dardo Rocha, ex-Gobernador de Buenos Aires, fundador de La Plata y actual Senador de la Nacion, es uno de esos talentos generalizadores que abarcan de una mirada el vasto escenario en que se agitan los acontecimientos de una época y que una vez colocados en las altas cimas, desde donde se domina á las multitudes, pueden dejar un reguero de luz ó una estela de labor, segun sean las circunstancias y la atmósfera en que desarrollen su actividad.

En su administracion ha demostrado el doctor Rocha preparacion para los negocios políticos, enerjía de carácter y condiciones de actividad, que lo sindican á sus conciudadanos como uno de los hombres mejor preparados para rejir los destinos de un pueblo jóven y viril, que solo necesita la accion fecunda de un gobierno progresista para llegar á ser una gran nacion.

BENJAMIN VICTORICA

El Dr. D. Benjamin Victorica, Ministro de la Guerra, y esplorador del Chaco, es tambien candidato á la Presidencia de la República.

Cuando empezaba á hablarse de candidaturas y en los círculos políticos ó sociales se pronunciaban los nombres de los que aspiraban al honor de merecer la confianza de sus conciudadanos, todo el mundo creia que el Dr. Victorica era un candidato de broma, que por seguir la costumbre establecida de que todos los Ministros de la Guerra sean candidatos, se habia tambien él proclamado sucesor del General Roca, no contando con mas elementos que prestijien su candicatura, que con el General Victorica, partidario acérrimo de su persona.

Sin embargo, el tiempo ha venido á probarnos que cuenta con mas elementos para la gran cruzada á que se preparan sus rivales, apesar de que se le creia clavado en medio del campo de batalla, como una palmera en el desierto. Noticias fidedignas trasmitidas desde las regiones del Chaco Austral, nos autorizan á afirmar que hoy cuenta con el decidido apoyo de los habitantes de esas regiones, los mataguayos y los belicosos tobas, cuyos Gefes, los Caciques Ceferino, Chingolo, Sarmiento, Caran Lorenzo y Lorenzo el Tuerto, le han prometido su cooperacion para trabajar sin reservas por su candidatura.

Hay un refractario: el Cacique Petizo, á quien el General la clasificó un dia de indio taimado y malatraza. Pero este es un enemigo personal, á quien el General no le hace caso, contentándose con hacerlo atacar por sus diarios y ridiculizándolo ante el público. Petizo se venga diciendo que es un candidato *chingado*.

De todas maneras, el Ministro de la Guerra tiene ya partidarios y hay que tomar á lo sério su candidatura, aunque tenga que ser proclamado en lengua tobr, entre las masas populares de la "Cangayé" ó la "Esquina Grande."

JUAREZ CELMAN

El Dr. D. Miguel Juarez Celman, forma tambien en las filas de los que aspiran á regir los destinos de la República.

Detengámonos un instante para estudiar ésta personalidad.

El que lo vé cruzar á su lado sin conocerlo, lo cree un corredor de Bolsa muy apurado en sus negocios y algun comerciante que recien ha llegado del interior, que se ha estraviado en las calles de la gran capital, á juzgar por su aire asustado y la espresion ambígua de su rostro indefinible. Y sin embargo, ese hombre de apariencia vulgar, que nada dice en el continente ó la mirada, ha sido gobernador de uno de los Estados mas importantes de la Nacion Argentina, y se sienta hoy en las poltronas del Senado, aquel recinto augusto que ha escuchado la palabra ardiente de Valentin Alsina y el éco de' mosteniano de Sarmiento.

A qué debe, pues, su elevacion política? A sus méritos personales? A su talento? A sus servicios al pais? O á una de esas aberraciones incomprensibles que suelen ser el signo que marca la degradacion de un pueblo?

La ola, ha dicho Shakespeare, es esencialmente perversa.

Y no hay nada que encierre mas principios que una ola humana ajitada por la tempestad.

Ay! del marino que se confia al mar enturbiado por el cimoun; ay! del pueblo que se entrega á la ola de las pasiones desencadenadas de los ambiciosos sin mas estrella polar que su egoismo, ni mas puerto que una cima oscura y desconocida.

Una de esas borrascas que como una maldicion del cielo azotan con frecuencia los flancos de la nave que nos conduce al porvenir, arrojó á la playa fragmentos rotos, ruinas desmoronadas pámpanos marchitos y frescos laureles, ilusiones muertas y esperanzas sin flor, y en medio de aquel naufragio en que parecia hundirse todo un pueblo, se vió surgir una situacion política que se alzaba como el arco iris despues de la tormenta.

Y bien! han pasado cuatro años y las sombras vuelven.

Perq vuelven trayéndonos envuelto en sus negros crespones el feto que han engendrado la tempestad y el abismo. Es algo como el parto de los montes: han dado á luz á Juarez Celman.

Es mas que un raton y mucho menos que un hombre. Como abogado es una nulidad patentada, como escritor no existe, como orador es una vulgaridad, como político es un cínico, como gobernante fué un déspota, como Senador un papagayo embriagado, como hombre es una personalidad oscura, como candidato es un mendigo de la opinion pública.

D. Miguel Juarez Celman es un pigmeo y el pueblo argentino es un jigante. Jamás los jigantes han inclinado la frente ante los pigmeos.

El Dr. Juarez aspirando á la presidencia nos hace el mismo efecto de un murciélago revoleteando al rededor de un nido de Cóndores.

Levantemos el pensamiento y contemplemos el mundo.

Los pueblos mas grandes de la tierra nos han dado el ejemplo, en su peregrinacion al travez de la historia. Se han inmortalizado con los grandes y se han revolcado en la eb. yeccion mas aprobiosa, cuando han caido bajo de férula de las nulidades henchidas de vanidad.

El pueblo Argentino está destinado por la naturaleza á ser el guardian de los destinos de la América latina. No desertemos, pues, de nuestro puesto de honor. Eliminemos las mediocridades y los personajes de carton, que no tienen mas títulos que al falso brillo prestado por un resplandor fugaz, y hagamonos digno de nnestro papel en la historia de la América nos comtenpla. Cumplamos con nuestro deber.

ACTUALIDAD

El fin y el principio

El cañon de la bateria 11 de Setiembre trajo ayer con su continuado estruendo, á la memoria de nuestro gran pueblo el recuerdo de la caida de una tirania infamante y sangrienta.

En un dia como el de ayer, treinta y tres años atras, la victoria completa, de los proscritos en los campos de Monte-Caseros sobre las huestes del sombrio déspota, fué el anuncio de libetrad y progreso que apesar de todas las dificultades subsiguientes ha elevado tan alto el nombre de la República Argentina constituida puede decirse al calor del viva de los vencedores, cuya primera declaracian fué repetida por el General en gefe con la histórica frase: No hay vencidos ni vencedores.

Así mostróse mas grande que nunca nuestro gran pueblo perdonando en el momento de su triunfo á los degolladores que la víspera misma de su derrota tenian suspendida sobre su cabeza el puñal de los asesinos.

Aquella verguenza que pesó sangrientamente sobre el pueblo argentino, hundióse en unas cuantas horas en un abismo insondable, que así perecen las situaciones apoyadas solamente en la fuerza y en la coaccion.

Un pueblo no se resigna jamás á ser esclavo y menos cuando ha respirado á bocanadas las auras de la libertad.

El pueblo argentino no lo será mientras no olvide sus sufrimientos del pasado.

La fecha de ayer que commora el fin de una época y el principio de otra, es leccion elocuente que debe hacer pensar á los que por parecidos ó diferentes mediot de los empleados por el prófugo de 1852, pretenden imponer su voluntad á pueblos viriles que reaccionan tarde ó temprano ahogando en sangre á sus tiranuelos.

Debut de un caudillejo

Punto mas, punto menos, los atrios parroquiales ofrecieron en los últimos dias festivos el mismo cuadro de los anteriores.

No hubo mas que esta diferencia: los caudillos que en la anterior semana se cubrieron de ridículo fueron reemplazados poi otros á quienes, naturalmente, cupo la misma suerte.

El ex-secretario del Consejo de Educacion y reemplazante de *monsieur* Groussac en la inspeccion de colegios hizo su debut de caudillejo en la Parroquia catedral al Sud, rodeándose de un aparato bélico extraordinario, á cuya sombra se permitió manipulaciones fraudulentas para propiciarse sin duda, la buena voluntad de sus padrinos.

Su actitud sorprendió á los pocos que lo conocen.

Ninguno hubiera sospechado que bajo su macilenta piel circulase la sangre anémi cade un caudillejo de bario, para quien un estruendo fuerte es bastante para encerrarlo en el 99 mas 1 de su casa.

Hizo en la citada parroquia todo el fraude que pudo, viéndose guardado de pecho y espalda por los Remingtons, pero tambien fué el blanco de las pullas y chacoteo de todos.

Se ve que el mocito, como el tipo de Moliere, es un caudillejo.

No se presente en el átrio quedóse en su oficina tomando el mate del presupuesto hasta que aparezca la escoba salvadora que acabe con tales sabandijas.

Incidentes en las parroquias

Para que no ecree que exajeramos ni que hablamos por espíritu de partidismo, enteraremos á nuestros lectores de ciertos incidentes y detalles ocurridos en los recientes dias de discripcion municipal, por boca de «La Prensa», cuya imparcialidad en este caso hemos puesto ya en evidencia.

Habla el colega:

«A las 12 del dia poco mas ó menos quedó instalada la mesa en la Catedral al Sud.

«Nada tenemos que hacer notar de particular. La inscripcion se llevó á cabo con toda tranquilidad, si bien adolecia de una lentitud sensible.

«Notamos a un empleado de la Direccion de Correos, cuyo nombre no pudimos averiguar, y á otro empleado del Mercado del Centro, los que capitaneaban los grupos de individuos que se iban á inscribir.

»El Inspector de Colegios Nacional recientemente nombrado, doctor Molina, era el árbitro de la inscripcion. El desde el átrio llamaba á los que debian inscribirse, haciéndoles una seña con el deco. Ignoramos en que caaácter estaba en el átrio, pero solo tenian acceso las personas que èl designaba á los vigilantes para que las dejasen pasar. Los que él no llamase era inútil que intentasen acercarse.

«Hemos notado tambien que en esta parroquia la Policia ha usado de un esceso de precauciones que consideramos exajerado, cosa que no hemos visto en otras.

«No se permitia situarse á nadie en ninguna de las esquinas de la calle Alsina y Bolibar; las personas que por casualidad se detenian un momento en la mas distante del átrio, la que hace cruz con este eran obligadas á desalojar inmediatamente.

«El registro se cerró con 124 inscriptos.»

De la Piedad:

«La inscripcion en general fué buena, notándose empero certificados municipales de pago de impuestos verdaderamente sospechosos.»

De San Cristóbal:

«Los Administradores de la Limpieza y de los Corrales actuaban como fiscales.»

Del Pilar:

«En este dia, mesa y fiscales fueron como el Domingo anterior.

El empadronamiento se hizo casi con el mismo elemento que en la pasada inscripcion: empleados nacionales é individuos sin profesion ni domicilio conocido.

Sin embargo, alcanzaron á unos 20 el número de inscriptos legalmente casi todas personas conocidas que van con el único objeto de cumplir con ese deber cívico.»

Basta para muestra esos botones.

Mares y arroyos

Poco mas de media hora duró la lluvia de ayer tarde.

Pero esos treinta minutos fueron mas que suficiente tiempo para que las calles del municipio se convirtiesen, unas en modestos arroyos que lamian el cordon de la vereda, y otras en impetuosos mares, con flujos reflujos, y hondulaciones que hacian imposible el tránsito de los vehiculos.

Si la lluvia hubiera sido mas fuerte y durara media hora mas, hubieramos tenido una segunda edicion de las escenas de que fué teatro la capital en aquella asiaga noche de Noviembre del año pasado.

Y cuando consideramos que en dias de calor no hay aguas corrientes, y en dias de lluvia se inundan las calles y aun las casas, nos preguntamos si existe ó nó una Comision de Salubridad y si para obviar esos fatales inconvenientes no se han gastado enormes sumas, representadas por millones de pesos fuertes.

¡Hasta cuando, señores de la Comision; hasta cuando durará este estado de cosas!

Protesta

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Inducidos por la curiosidad entramos anteanoche en una casa de baile sita en la calle Perú, muy al Sud. Se tocaba el Himno Nacional y esto nos bastó para penetrar á la *Academia*.

Preguntamos de qué se trataba—que porqué se tocaba el Himno y se nos respondió que acababa de saludarse al doctor don Cárlos Pellegrini, á quien ya se proclamaba Presidente del Concejo Deliberante.

Indignados de que se hiciese uso de nuestro Himno Patrio para saludar á un individuo en plena academia de baile, protestamos ante el dueño de casa quien nos contestó «que á él le pagaban unos amígos de ese señor» y que para que nosotros nos «dejemos de zonzeras nos invitaba á echar un taco de caña de la que habia bebido la comitiva high-life que corria con la ovacion».

Por intermedio de las columnas de un diario, protestamos de esta falta de respeto á la música patria.

Es justicia, señor Director.

Varios argentinos».

Damos traslado la Policia de la carta anterior. Esas academias están prohibidas.

Sobre la inscripcion

El Ministro del Interior no puede alegar ignorancia respecto á los tumultos producidos en la Concepcion.

Hé aqui la nota-protesta que ayer se le ha dirigido dándole cuenta de ellos:

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885.

Señor Ministro:

La inscripcion de electores de Municipales en esta Parroquia de la Cocepcion, que el dia de ayer habia empezado y manteníndose en el mas perfecto órden y tranquilidad hasta las 3 y 45 minutos p. m. fué á esta hora interrumpida por un tumulto que con el visible intento de apoderarse de los Registros de inscripcion, se produjo en el atrio por un grupo de gentes desconocidas y estraños á la Parroquia encabezado, segun el testimonio de vecinos nacionales y extrangeros, por algunos caudillejos armados de dagas y revolver y dando gritos de muerte contra los supuestos enemigos del Sr. Presidente de la República, acometieron á los vecinos que habian concurrido á inscribirse, resultando algunos heridos entre los cuales son conocidos los señores D. Fortunato A. Melo, domiciliado en la calle Tacuarí núm. 502 y D. Eleodoro Cruz, domiciliado en la calle de Piedras 418.

Sin garantias de ningun género para el vecindario elector y sin poderlas esperar de los agentes de policia que se mandan á esta Parroquia y que no obstante las seguridades que á su respecto me fueron dadas personalmente por el señor Jefe de esta reparticion han sido los primeros en hacer causa comun con los perturbadores del órden y con los agresores á mano armada, tengo el sentimiento de manifestar á V. E. á nombre de la junta inscriptora que presido, que en tales condiciones no le es posible continuar su cometido ni podrá hacerlo sin que ántes se hayan removido los inconvenientes apuntados.

Dios guarde al señor Ministro.

Roque Gutierrez.

A. S. el señor Ministro del Interior doctor don Bernardo de Irigoyen.

Comercio

Las transacciones bursátiles efectuadas ayer durante la hora oficial fueron de muy escasa importancia.

En acciones del Banco Nacional no se hizo nada al contado.

Para fin de mes anotaronse varios lotes por un total de 650 al tipo uniforme de 136.

En Cédulas hipotecarias hubo mas movimiento.

Se han vendido 2000 pfs, de la série A al contado á 97 y 12500 de la série F. á 77 1|4 y 77.

De esta misma série se han negociado para fin de mes 85000 de 77 á 78 3|4.

En certificados del Banco Nacional se realizaron 100 al contado ꝑ 93 1|4 y 100 para fin de mes á 93 1|2.

En metálico no hubo operaciones.

—

Se han realizado estos últimos dias las siguientes ventas de hacienda: 600 novillos de Dolores á 12 ps. y 1,500 capones del mismo partido á ps. 1.50; 800 novillos del Azul á 12 ps. 1000 del establecimiento de Acuña y 1000 del Pombo en Junin y Pergamino al mismo precio; 3000 capones del Cármen de Areco á ps. 1 60, 2000 ovejas de Juarez á 22ps. m|c 4000 capones de Chacabuco a ps. 1.55; 3000 capones de Giles al mismo precio.

—

Los martilleros Bollini y Muro realizaron la venta de los terrenos que tenian anunciada en las calles de la Rioja, San Juan y 2da. Catamarca.

Calle 2da Catamarca realizado de 16000 á 2150 ps. m|c, la vara de frente, Compladores los Sres. Beltran Bordage, Vicente Fasanella, Pedro Finochio, Gimenez, Paz, y Don Carlos Mafia.

Calle de San Juan realizado de 1800 á 2300 ps. m|c la vara de frente, Compladores los Sres. Carlos Mafia, Manuel Perez, Gimenez, Paz, y D. C. Bordaqueli.

Terrenos calle de Rioja realizado de 2300 á 2500 ps. m|c la vara de frente, compradores los Sres. Mora, M. Perez y D. R. Garcia.

Los mismos realizaron tres lotes de terrenos en la calle de Rioja y San Juan y Cochabamba 30 vara de frente por 46 de fondo a 1550 ps. m|c la vara de frente. Comprador el señor Gimenez Paz.

MAS NOVEDADES

Los ladrones de Carhué—Una nueva pesquisa practicada por Michemberg acompañado de D. Diego Gonzalez en la casa de los ladrones, que anteriormente anunciemos haber sido sorprendidos en su guarida y capturados algunos de ellos, dió por resultado el encuentro de muchas alhajas que se valoran en dos mil nacionalet.

En nuevos distintos parajes encontráronse tambien enterradas llaves ganzúas inglesas preparadas y otros instrumentos de oficio.

Se sigue la pista de un crímen perpetrado por áquellos y que demostrará, si se descubre, que no se detenian ante ningun medio para conseguir sus fines.

Rafael Chilavert—Ha solicitado gracia del Presidente de la República el condenado Chilabert, antiguo empleado uacional, que se halla actualmente en la Penitenciaria.

Banco Provincial de Córdoba—En Acuerdo General de Ministros se dictó ayer el decreto que va en seguida incluyendo en los decretos de inconversion de billetes al Banco Provincial de Córdoba.

Buenos Aires, Enero 31 de 1885.

Siendo atendibles las consideraciones de la solicitud que precede.

El Presidente de la República en acuerdo General de Ministros

DECRETA

1° Queda comprendido el Banco Provincia de Córdoba en las disposiciones de los decretos de 9, 14, 21, 23, del corriente sobre inconversion y curso de moneda legal de billetes.

2° Queda fijada la emision del mencionado Banco en la suma de ochocientos mil pesos (ps. 800,000) y su encaje moneda de oro en trescientos sesenta y un mil ochenta pesos (ps. 361,080).

3° Son aplicables á este Banco todas las demas disposiciones y términos contenidos en los precitados decretos.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.
V. DE LA PLAZA
E. WILDE.
F. J. ORTIZ
B. VICTORICA.
B. DE IRIGOYEN

Confiteria «La Plata»—En el local que ocupó la Confiteria Lamarque durante 35 ó 40 años, acaba de abrirse al servicio público un nuevo establecimiento de mismo ramo que ha causado la alegria del barrio y la satisfaccion de las numerosas personas que contínuamente pasan por ese parage.

Aquel edificio antíguo que dos generaciones conocieron, ha desaparecido en su forma y ha sido reemplazado por las relacciones con otro de arquitectura moderna. La esquina anciana ha sido modificada con una espaciosa *ochava* que á la par que facilita el tránsito dá hermosura al frente del edfiicio y notable esplendor á la Confiteria que denominada «La Plata» se inauguró el Sábado pasado

Puede decirse que del antíguo edificio solo se vé la situacion del local, pues penetrando al interior del esptablecimiento todo es nuevo, empezando por el piso, continuando con el techo (cielo raso de yeso), siguiendo con las armazones empapelado, arañas de gas, dos magnificas vidrieras á la calle, dos lindísimos saloncitos para damas uno y para caballeros otro, y concluyendo con infinidad de detalles de moetrador, etc., etc.—se vé, simplificando, que en la esquina de Suipacha y General Lavalle acaba de librarse al servicio público una casa nueva montada completamente á la moderna.

Los propietarios—Perez y Cámpora—revelan ser gente entendida en el ramo, pues al abrir su nuevo establecimiento lo han presentado adornado con todos los atractivos que requiere el buen gusto, la elegancia y el buen tono.

El barrio en que está situada la confiteria «La Plata» no puede ser mejor para hacer progresar la nueva casa. Depende de sus dueños tener buen servicio, ricas manufcaturas y demás del ramo. Con teles elementos en accion la casa prosperarán y conseguirán Perez y Cámpora reunir mucho del título con que han denominado su establecimiento.

Compañias italianas—El empresario César Ciacchi ha contratado el vapor de la compañia Reggio *L'Italia* para traer á nuestro continente tres compañias italianas, dos líricas y una dramática.

Esta, de la que forma parte la célebre Duse, desembarcará en Rio Janeiro, para dar en el Teatro Don Pedro una série de funciones, viniendo despues á dar aquí otra en el Politeama.

La compañia lírica que viene directamente para este último coliseo, aunque no es conocido aun su elenco, hay motivos para suponer que es buena.

La otra, lírica tambien, seguirá para Chile, estando ya al efecto contratado el Teatro Municipal de Santiago.

Figuran en ella como tenores Aramburu, Prevost, Petrowich y Fagotte, como barítonos Salvatti y Sivore y como bajos Castelmary y Arcinant.

El vapor *Italia* atravesará por primera vez el estrecho de Magallanes y el mar Pacífico.

Propiedades vendidas — La oficina de Contribucion Directa de la Capital intervino ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

—Rivadavia 508 al 514 con 15 por 60 en 34150 pesos m|n

—Suipacha 240 con 9 por 51 en 1800 idem

—Zeballos y Patagones con 21 por 25 en 333

—Zeballos entre Patagones y Camino Alsina con 8 por 25 en 330 id

—Rosetti 172 con 12 con 12 por 38 en 2000 id

—Santa Magdalena entre San patricio y California con 10 por 48 en 392 id

—Belgrano entre Alberti y Saavedra con 8 por 33 en 2480 id

—Santa Fé esquina á 35 con 26 por 100 en 7000 id

—Buen Orden 576 con 4 por 33 en 2000 id

—Saavedra entre Cochabamba y Constitucion con 8 por 43 en 1300 id

—Zeballos y Patagones con 13 por 25 en 558 id.

El P. E. de la República—Por decreto espedido ayer por el Ministro del Interior queda en posesion del Poder Ejecutivo el Vice Presidente don Francisco B. Madero.

Dia feriado—Las reparticiones de la Municipalidad no funcionaron ayer á causa de haber sido declarado dia feriado por el señor Intendente Municipal, con motivo del aniversario de la caida del tirano Rosas.

Colegios Nacionales — Organizando el personal docentes de los Colegios Nacionales de Mendoza y San Luis se decretó ayer el siguiente decreto:

A fin de organizar el personal docente del Colegio Nacional de Mendoza con arreglo á la ley del Presupuesto vigente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

Art. 1° Desde el 1° de Marzo próximo el personal docents del mencionado colegio será el siguiente:

Rector y Profesor de Algebra Trigonometria y Contabilidad don Julio J. Godoy ps. 250.

Vice Rector y profesor de Aritmética debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal don Abel Berizos pes. 150.

Profesor de Quimica don Ventura Gallegos id 120

Profesor de Física don Adolfo Puebla pesos 100 m|n

Id de Historia Natural é Higiene doctor José Salas id 100 id

Id de Geometria, Topografia, Dibujo Lineal y lavado de planos don Enrique Quiroga id 120 id

Id de Filologia y Etimologia don Pedro Alexandrovich Corvetto, pesos 120 moneda nacional

Id de Filologia y Nociones de Derecho General y Economia Política doctor don Aurelio Astorga pesos 100 moneda nacional

Id de Historia y Geografia don Gerónimo de la Roca, don Antonio Gigh y don Marcos Flores con 100 cada uno pesos 300 m|n.

Id de Gramática don Leopoldo Diaz ps. 100 id

Id de Literatura don Benigno C. Diaz id 100 id

Id de francés don Sebastian Semper id 80 id

Id de Aleman don Rauld A. Lobs id 80 idem

Id de Inglés don H. M. de Villors id 80 idem

Profesor de latin Dr. R. Ruiz 80 id.

Id de italiano (curso libre) D. Horacio Falco 80 id.

Id dibujo natural D. Ernesto Ramirez 50 id.

Id de música don Ignacio Alvarez 50 id.

Id gimnasia é instruccion militar D. Cárlos O'Donell 50 id.

Bibliotecario don Juan Molina Civits 30 id.

Ayudante para los gabinetes de física é historia natural y laboratorio de química don Joaquin Guerara y don Máximo Luro, con 40 id.

Cuatro celadores con 25 id 100.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
E. WILDE.

Colegio Nacional de San Luis—Rector Director de estudios y profesor de francés F. Mantonssin con 210 ps. m|n.

Vice Rector y profesor de latin don Fidel Carreras con 128 id.

Idem de Química don Hugo Preruceti 100.

Idem de Física y curso libre de italiano don Hipólito Pastore 180.

Idem de Historia natural é Higiene Dionisio Delgado 100.

Idem de Geometria, Totografia iDbujo Lineal y lavado de planos don Miguel Colos, 120.

Idem de Algebra, Trigonometria y Cosmografia don F Velazquez.

Idem de Aritmética, y Contabilidad R. Correa, 100.

Idem de nociones de Filologia y Etimologia, don Joaquin Cartés 120.

Idem de filosofia nociones de derecho general y Economia Política, Jacinto D. Perez, 100

Idem de 1 y 2 años de Historia y Geografia don Teodoro Labosca, 100.

Idem de 3 y 4 año de idem don Wises R. Lucero, 100.

Idem 5 y 6 año idem, Rodolfo M. Sarmiento, 100.

Idem de gramática Castellana, don Amaro Ojeda, 100

Idem de Literatura dpn Emeterio Peres, 100.

Idem de dibujo natural don Miguel Cobos, 50.

Id de Inglés don Juan Kepper con 80 idem

Id de Aleman debiendo dictar un curso nocturno de sistema métrico decimal don Francico Sinchar id 100 id

Id de Música don Emilio Vasconcellos id 52 id

Id de Gimnasia é Instruccion Militar don José T. Baigorrea con 52 id

Escribiente Auxiliar (Bibliotecario) don M, Baigorria id 30 id

Secretario don Felipe Velazquez id 20 idem

Ayudante auxiliar para laboratorio, D. Primitivo Fernandez 40.

Celadores: D. Benito Ojeda, D. Jnau Gly y Antonio Lucero con 25.

Escuela Graduada Anexa—Director y Profecor D. Feliciano de la Matta con ps. 120.

Profesores, D. Filemon Quiroga, D. Eriberto Claveles, D. Francisco de la Matta y D. Lucas Olguin con 75 c|n. id id 300.

Ordenes de pago—Hoy se dará principio en el Consejo Nacional de Educacion á abonar los sueldos de los maestros de la Capital, correspondientes al mes de Enero pasado.

El órden en que se efectuará el pago será por el órden numérico de las secciones.

SIN TÍTULO

pensamiento tan críticas circunstancias, mis oidos fueron heridos por la imperceptible voz de la paciente, que me dijo:

—Caballero, retiraos por favor de aquí; os lo ruego encarecidamente quierais dejarme sola, pues que he preferido este sitio apartado y de recojimiento con el fin de verme aislada de todo semejante, de ese ingrato bullicio del mundo con todas sus vanidades, con todas sus decepciones, con todos sus crímenes y horrores.

—Pero....objeté yo.

Y sin dejarme terminar la frase, añadió:

—Retiraos, por Dios, idos lejos de aquí, no quiero que participeis de mis penas, del contagio de mi enfermedad, no deseo que bebais por mas tiempo los sinsabores que os ocasionará mi lastimoso estado; dejadme; marchaos en seguida.

Dijo esto en voz entrecortada por la fatiga que su dolencia le producia é interrumpida al mismo tiempo por desconsoladores sollozos que laceraban cruelmente mi alma.

—Por Dios! exclamé, es posible que os entregueis en aras de la desesperacion mas grande, teniendo á vuestro lado quien se considere bastante apto para hacer lo que deseeis en vuestro bien!

—Ah, nó! imposible será cuanto pretendais hacer en mi favor! Dios, que es el símbolo de la bondad infinita, os recompense el decidido interés que sentís por mí; mas, ya lo he dicho, mi permanencia en este mundo no servirá para que me sean restituidos nunca los séres mas queridos que en él perdí; muero resignada y en la conviccion de que voy á unirme á ellos en presencia de mi Dios Salvador. Qué mas, pues, quereis que ambicione?

Esta contestacion, que rechazaba toda réplica, me llenó de compasivo asombro, me consternó de veras y proseguí en mis cavilaciones.

Al cabo de algunos momentos la infeliz M....que, como yo, yacia inmóvil y postrada en lóbregos pensamientos, se incorporó de golpe y tendiendo con triste melancolia su vista hácia el cielo, articuló á media voz una oracion fúnebre tan monótona como aflictiva, que terminó con el siguiente final:

Es tan grande mi pena
Y tan terrible mi sufrir,
Que si Dios así lo ordena
Estoy resignada á morir.

Concluido que ella hubo de recitar su sentimental plegaria, yo me retiré del punto en que me habia situado y salí fuera del templo á respirar un poco el libre ambiente de la campiña, porque aquella semblanza de canto que acababa de oir me habia dejado sumamente abatido. Estaba con una intensa fiebre y frio sudor corria por mi rostro, pues que impresion tan viva en medio de soledad tan grande era como para volver loco á un espíritu mas pusilánime y menos fuerte que el mio.

Principiaba á oscurecer; rato hacia que el sol se habia ocultado en el ocaso, robándome así la luz irradiada por su hermosa cara, y densas nubes se agrupaban á manera de confuso tropel por el horizonte abarcando en totalidad toda su vasta estension y anunciando á la vez una borrascosa tempestad, los relámpagos que á cada momento se reproducian con luz de grado en grado mas intensa é imponente.

—Lloverá, me dije echando una mirada investigadora en derredor mio, sin poder ver en aquel instante nada absolutamente al través de la oscuridad.

Temeroso de tener que soportar una mala mojadura é inducido al mismo tiempo por el deseo de tornar á ver á la mártir M...., entré de nuevo en el templo y fui á colocarme al punto en que antes me habia estacionado.

Solo de momento en momento, la claridad vivísima de los relámpagos que inundaba la sala del templo, me permitia ver á la enferma.

En medio de las tinieblas, con el murmullo horrible de la próxima tempestad, el crujir estruendoso de las ventanas y puertas echas pedazos, los gritos consecutivos y sombrios de los mochuelos y, finalmente, la cercana presencia de aquel ser agonizante, hacian muy aflictiva mi situacion.

Qué hacer, pues? Irme? Eso nunca; imposible!....

Abandonar aquella desolada mansion solo refugio y engendro de interminables tristezas, dejando á la desdichada M.... á merced de la proteccion nula que de ninguna manera podian prodigarle sus exhaustas fuerzas, siéndome posible ayudarla y consolarla con mi sola presencia para todo evento crítico en tan solitario recinto, hubiese sido una falta imperdonable de caridad, una absoluta carencia de sentimientos humanitarios, de todo lo cual nunca se ha encontrado desposeido mi corazon.

—Me quedaré, murmuré con firme resolucion, y recostándome contra una columna torné á quedarme pensativo.

De repente una espantable sombra negra cubierta con un largo manto de tinte no menos renegrido, llevando consigo formidable guadaña en simbólico aire de destruccion, penetró por una ventana conlígua á el altar mayor y con la vertiginosa rapidez del rayo, asió por los brazos á M....huyendo despavorido con ella para desaparecer en las tinieblas, sin dejar mas rastro en el templo que el ruido infernal de sus atronadores alaridos y el retrato fiel de su maquiavélica configuracion grabado en mi memoria con indelebles caractéres y de una manera latente.

¡Era la Muerte!

Al ver esto, helóseme la sangre y erizáronse mis cabellos. Me esforzaba por pedir socorro, mas mi lengua se habia trabado; y, no siendo así ¡á quien pediria auxilio en un punto cuyos únicos moradores éramos la infortunada M.... y yo ¡Quien es tambien suficiente poderoso, por demás osado, para luchar con la Muerte!

¡Vana pretension!

Desistiendo, pues de ella, corrí hácia la ventana por donde regresara aquel descomunal espectro llevándose á M.... y miré desesperadamente á todos lados, pero mis grandes esfuerzos mediante, nada ví.

De súbito un grito desgarrador hirió mis sentidos. Era sin duda exhalado por la jóven que acababa de espirar.

Como loco y atormentado por el profundo pesar que me cansaba el aterrador espectáculo de aquella desgracia tan sin precedentes en la comedia de la vida, me retiré de la ventana con el corazon acribillado por el mas cruel é intenso dolor.

Lo que sufrió mi alma en aquellos momentos, puede indudablemente calificarse de atroz. Dos gruesas lágrimas rodaron por mis mejillas y me senti desfallecer creyendo que tambien habia llegado mi hora suprema; pero como materialmente no sufria, pues que dolor alguno me aquejaba, como verá el lector mas tarde, resolví dejar aquel sitio en donde habia escuchado por espacio de tantas horas los lastimeros ayes que por via de consuelo exalaba la jóven tísica.

La casualidad quiso que, cuando me dirijia á la puerta del templo tropezara con un pequeño bulto que incidentalmente me hizo estremecer bastante, que desde que habia visto á la muerte, todo me infundia un intolerable temor.

Recogí, sin embargo, y no sin gran miedo el lio y despues de investigarlo ligeramente, pude convencerme que era el velo negro con que tenia cubierta la enferma su demacrada fisonomia. En el primer momento, cuando lo comprimí entre mis manos, no pude contener cierta impresion de espanto, de verdadero é indecible horror que me causaba el despojo de una muerte y que solo en los despojos de nuestros séres mas queridos ni así se mira ni se mira tampoco con repugnancia La curiosidad, que suele vencer hasta los verdaderos imposibles, me impulsó á desplegar aquel velo y entonces mi sorpresa fué tanto mayor que el susto. Habia dentro de él una carta concebida en los términos siguientes:

«*Para el mortal caritativo que se apiade de mis restos y les quiera dar cristiana sepultura.*

Mártir de ingratos reveses mundanales que me han costado los sinsabores de una cruel enfermedad, veo llegar mi hora fatal. Muero tranquila y con mi alma pura en la inocencia. No me es permitido trazar mas ni una frase. Adios!....

M.... »

—Como! balbuceé yo, dejando caer la carta de entre mis manos, al sentir mi alma presa del sentimiento agudo del dolor; M.... el sér que yo tanto amo es el que la Muerte me acaba de arrebatar! Oh, Dios mio! esto no puede ser posible! No puedo, nó, resignarme á vivir sin ella! Eso nunca! jamás!....

Entonces, lleno de desconsuelo, con el corazon torturado por las mas terribles angustias y sin acordarme de la última resolucion de la muerta, que pedia ser sepultada, tomé un grueso clavo de punta muy aguda encontrado por fortuna cerca de mis piés, me cubrí la cara con el velo de mi amada M.... y colocando el arma homicida sobre mi corazon, asestéle tan rudo golpe que me hizo sentir un intensísimo dolor y. . . . .

. . . .

Cuando dispertè (pues estaba soñando) me vi posado sobre el pecho un tremendo mosquito, carnivoro insecto, que se recreaba en repletar su diminuto y microscópico estómago, chupándome sin compasion alguna la poca sangre que alimenta mi existencia.

Prescindiendo de toda humana piedad y adjudicando el castigo que se merecia tan impertinente sabandija, con el mayor furor de coraje dado á mis paños, lo maté y acto contínuo proseguí mi interrumpido sueño riéndome de las engañosas pesadillas que tantos chascos nos suelen dar con sus estrambóticas fantasias.

JUAN PETIT DE MURAT (hijo).

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Instruccion Pública se hicieron los siguientes nombramientos:

Profesor de Aleman en el Colegio Nacional de Corrientes á don Albrech Oche.

Inspector de Escuelas de Instruccion primaria en la Provincia de Entre Rios don Juan V. Ceballos y en la de Corrientes don Marcelino Elison.

La niña del aire—Mañana se despide de nuestro público la compañia acrobática, de canto, baile, etc., que actúa en el Politeama Argentino, dirijida por George Leopold.

Esta funcion dáse á beneficio de la simpática y bella Geraldina Leopold, conocida por el merecido y apropiado nombre de La niña del aire.

La compañia se embarca el Viérnes para Montevideo.

El General Roca en viage—En la falúa de gala se trasbordó ayer á las 10 a. m. al vapor *Azopardo* el Presidente de la República General Roca.

El *Azopardo* salió á las 7 p. m. con rumbo al Rosario.

Acompañan al Presidente en su viage los señores Saturnino Unzué, Vice Gobernador de Entre Rios señor Villagra, señor Blanco el edecan Gramajo y el Prefecto Marítimo señor Mansilla que se despedirá en el Rosario, regresando inmedsatamente á esta en el mismo vapor *Azopardo*.

En el mismo van algunos vestuarios para las tropas de las fronteras del interior.

El General Roca seguirá para Córdoba.

En el Jardin Florida—La gran compañia inglesa dirijida por el profesor Edwin Bale acaba de llegar á nuestra Capital y debutará mañana en el Jardin Florida con espectáculos completamente nuevos, segun el programa que tenemos á la vista.

Componen el personal de esta compañia que ha recorrido las capitales europeas y algunas de América, la familia Bale, los niños Eloy, Alberto, Miller, Turco, Miss Emma que ha tenido la galanteria de venir á saludarnos á nuestras oficinas en compañía del mono Jennie, Miss Jona, Mr. Clark etc.

Veremos si tantas maravillas como anuncia el cartel merecen el nombre de tales, una que es garantia de ello el nombre del empresario Aleu.

«La Situacion»— Este apreciable colega de Salta transcribe de El Demócrata el artículo motivado por la actitud asumida por el jeneral Mansilla con motivo de la conducta del Gobierno Nacional en las cuestiones financieras.

Reproduce asímismo íntegra la carta de Mansilla que tanta polvareda ha levantado en toda la República.

El Demócrata estima en lo que vale la distincion de que le hace objeto su colega salteño.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton— Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 372
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 61.
Faustino Miñonez—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4— Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 494
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

Espectáculos

Teatro de la Opera — Grandes bailes de máscaras todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta - Salon lujosamente adornado, orquesta de 50 profesores—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Teatro Nacional—Grandes bailes de máscaras y fantasia todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Politeama Argentino — Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno—Sábados, Domingos vísperas y dias de fiesta, grandes bailes de máscaras—Precios: Entrada para caballeros 1-50. Palcos 6-00. Señoras gratis.

OTRA—Empresa C. Ciacchi—Representante Alfredo Cattaneo — Gran Compañia Inglesa, director G. Leopold — Juéves 5 de Febrero, despedida de la Compañia, funcion extraordinaria á beneficio de la simpática Geraldina «niña del aire» la cual dedica su funcion de gracia á la Colonia Inglesa, adios de la Compañia.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos—Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet—Entrada para caballeros 1-25 m|n. Señoras gratis — Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—Magnífica sala de baile — Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de éstos—Entrada para caballeros pesos 1-50 m|n; señoras gratis—A las 11 y 1|2 en punto.

OTRA — Empresa Aleu — Gran Compañia Inglesa dirijida por el profesor Edwin Bale—Las últimas novedades europeas—Debut para el Juéves 5 de Febrero de 1885, espectáculos nunca vistos, gran programa enteramente nuevo en esta capital—Precios: Entrada general con asiento, pesos 1 m|n., id para señoras 50 cts., id para niños 50 cts.

6ª Fiesta Saint Cloud — Eliseo Bieckert Juéves 5 á las 6 p. m., paraiso de los niños, juegos de toda clase, tiro á la paloma, bandas de música, sociedades musicales, linternas, etc., etc., etc. Entrada pesos 0 20 centavos.

PARA TODOS

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m|n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m|n.

DOMICILIO:

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos
17 e28 perm

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

Nota — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia —Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

AVISOS GENERALES

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

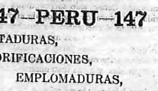

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va a domicilio.
77 f4 perm

Colegio Inglés

ARTES 170

FUNDADO EN EL AÑO 1860

Refaccionando ya la espaciosa casa que ocupa este antiguo establecimiento de educacion, sus directores se empeñan en reorganizar las clases para la instruccion mercantil y prepararatoria con arreglo á las necesidades de la época, á fin de conservarle la reputacion de que goza hace tantos años. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.
84 f1-4 *Alejandro y Guillermo Junor.*

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambí.

8 e21 mz21 Oficial 1º

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	....	6,000	pesos	m|n
1 »	....	400	»	»
2 »	....	200	»	»
23 »	....	200	»	»
968 »	....	5	»	»

1000 suertes ó .... 5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1|2 pesos m|n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. B. Becper

y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
53 e6 m6

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata del agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».
71 e23 perm

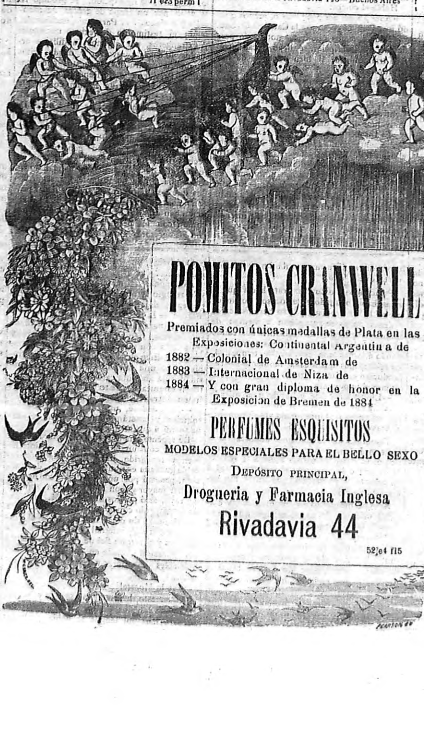

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor Moussette.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La casa* **Clin y Cia**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **Píldoras Moussette**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **Clin y Cia** *y la* **Medalla del Premio Montyon.**

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, llegará á esta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—empresario y dueño Jorge Valléo.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espreso para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breaks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883 488 e12 perm

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se hace saber á las personas que á continuacion se expresan, deben apersonarse á la Oficina respectiva en este Ministerio, dentro del plazo de 10 dias contados desde esta fecha, para hacer la ubicacion correspondiente de los terrenos que les han sido concedidos en esta Capital, en la inteligencia, de que si vencido dicho plazo no lo efectuaren, se declararán caducos sus derechos:

Acevedo H. y Sicardi Eugenio, Horacio S. Berliner, Bolasina Estevano, José A. Barreda, Tiburcio Bustos, José Maria Bustos, Lorenzo Bossio y Luis Debenedittí, Manuel Ballesteros, Francisco Cordero, Pedro Cabrera, Matias Calandrelli, Benjamin Carranza, Santiago Cortines, «Centro Industrial Argentino», Fabian Cruz, Alberto C. Diana, E. De Agustini, Manuel Faramiñan, Ignacio Freyre, Juan A. Giusto, José Isola y Hno., Albaro Istueta, Leonardo Luraghi, Santiago Luro, Saturnino M. Laspiur, Pedro Lastarria, Pedro A. Morales, Juan Ortholan, Guillermo Olsen, Pelleschi y Mackinlay, German Puebla, German P. Rouquaud, Juan Sansoni y Ca., Antonio Tarnasi, Fr. José Gregorio Viñales, Manuel Villapaña, Antonio Zinny—La Plata, Enero 26 de 1885.

Felix J. Gonzalez.
90 e28 f5 Oficial 1º

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

NOMAS DOLORES de MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
Agente général: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux
Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA
En Buenos-Aires: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Chevrot*, Negociante, 27, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Fesan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.* y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca
Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
52 n82pe

AL CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay
DE GABRIEL SANFELIU
405—CALLE DE ARTES—405
Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, Labacos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se hace saber á las personas que á continuacion se expresan, deben apersonarse á la Oficina respectiva en este Ministerio, dentro del plazo de 10 dias contados desde esta fecha, para recojer los boletos y oblar en Tesoreria General las sumas que les correspondan por los terrenos que han comprado al Gobierno en esta Capital, en la inteligencia de que si vencido el plazo no lo efectuaren se declararán caducos sus derechos:

Francisco E. Perichon, Rómulo Vernengo, Paul y Angulo, Andrés Montaldo, Cándido Benvit, Daniel J. Donovan, Agustin Rodriguez, Federico Cabrera, Pio A. Crosa, Gustavo Basch, Gregorio V. Carballo, Felipe Schwarz y Hno., Hilarion Medrano, Jaime Sosa Escalada, Miguel C. Victorica, Meliton Panelo, Alejandro Bustos, Angel Sagasta.

La Plata, Enero 26 de 1885.

Félix J. Gonzalez.
91 e28 f5 Oficial 1º

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

AVISO

Se hace saber al público que han sido instaladas y entregadas al servicio público las Oficinas Telegráficas de las Estaciones «Estevan Echevarria», «Roca» y «Junin».

Enero 22 de 1885.

El Director General.
74 e27 f4

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 1 m|c. hasta pesos 200 uno

Cache-poussiere— Reserbistas— Guarda-polvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|c. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 a 10 años, surtido completo, etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende a precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. Adolfo L. Negrotto
Director

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

El Vapor Paquete Nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo N. 77
478 d 28 perm

LICITACION

Ferro-Carriles de la Provincia

Se llama á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la construccion de los edificios de pasajeros de las estaciones Saladillo, Nueve de Julio, Rojas y Junin.

Los planos y pliegos de condiciones estaran á la vista de los interesados en Buenos Aires en la Oficina del Director de la 3a. division (Moreno 134) en Lobos en la Oficina del Ingeniero de la 5a. Seccion, en Bragado en la Oficina de Ingeniero 4a. Seccion y en Pergamino en la Oficina del Ingeniero de la 7a. Seccion.

Las propuestas podrán presentarse por una sola ó por varios de los edificios á construir, pero deberán indicarse separadamente en sellos los precios para cada uno.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion General (Moreno 134) hasta el dia Miércoles 4 de Febrero próximo a la 4 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Las propuestas deberán acompañarse de un recibo de la Tesoreria del F. C. acreditando haber depositado como garantia (200) doscientos pesos oro para cada edificio cuyo depósito se aumentará hasta (500) quinientos pesos de la misma moneda al firmar el contrato.

Buenos Aires, Enero 4 de 1885.

El Director General.
56 e15 f4

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Guantes de hilo de Escocia
Guantes de seda de 4 10 botones
Guantes Piel de Suecia largos y cortos
Guantes punto, media mano
Guantes de hilo de Escocia calados
Guantes de seda negros y de hilo de Escocia para bomb es
Guantes de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

Las Personas que conocen las
PILDORAS del DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

Línea á Junin

Se comunica al público que por resolucion del Consejo queda abierta al servicio público desde el dia 3 de Febrero próximo la línea á Junin.

Regirá el siguiente horario:

SALIDAS

11 de Setiembre	6 45 a. m.
Lujan	8 30 »
Pergamino	1 10 »
Rojas	2 15 »
Echeverria	2 50 »
Roca	3 35 »
Junin	3 50 »

REGRESOS

Junin	8 20 a. m.
Roca	8 45 »
Echeverria	9 20 »
Rojas	9 25 »
Pergamino	11 10 »
Lujan	4 »
11 de Setiembre	6 »

Enero 28 de 1885.
93 e29 f12 EL DIRECTOR GENERAL.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

De fama reconocida
VI OS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices.
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.
Ignacio Freire,
Oficial Mayor.
34 d11 mzo 2

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA y COLUMBO

Este **VINO** fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en **PARIS**

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1[2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para estos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo.
100 e 25 perm

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras

7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 15 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

CARNAVAL 1885

Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores. Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires

Flores artificiales
PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas uccas, Plantas de India, etc.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba derecibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
HERMANOS
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
La Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carriles de la Provincia
EN COMBINACION
CON LOS FERRO-CARRILES SUD y ENSENADA

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Líneas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
La Plata	[illegible]	6 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 45	5 15	8 30	9 30
Tolosa	5	6 20	7 25	10 40x	11 10	2 10	2 50	4 55	5 25	8 40	9 40
Melchor Romero	6 49	..	..	..	11 40	..	..	..	..	..	..
Gomez	7 15	..	..	..		..	..	..	..	..	..
Ferrari	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11	..	2 30	3 10	5 15	5 45	9	10
Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 25	..	5 20	..	9 10	10 10
Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 30	11 30
J. M Gutierrez	..	7	..	11 15	..	..	..	..	..	Dias de trabajo	Domingos y fiestas
San Juan	..	7 15	..	11 30	..	..	3 40	..	6 15		
Claypole	..	7 30x	..	11 45x	..	..	..	..	..		
Mármol	..	7 40	..	11 50	..	..	..	..	..		
Temperley (lleg. F. C. S.)	..	7 45	..	11 55	..	..	4	..	5 35		
» (salida)	..	7 50	..	11 58	..	..	4 05	..	6 38		
Plaza Constitucion	..	8 22	..	11 33	..	..	4 33	..	7 03		

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion	6 40	..	9	..	11	..	..	..	..	6 10
Temperley (lleg. F. C. S.)	7 14	..	9 25	..	21 25	..	..	..	..	6 44
» (salida)	7 45	..	9 30	..	11 30	..	..	..	..	6 45
Mármol	7 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	6 50
Claypole	7 30x	..	..	..	11 45x	..	..	..	..	7
San Juan	7 45	..	9 55	..	11 55	..	..	..	..	7 15
J. M. Gutierrez		..	..	..	..	..	..	..	..	7 30
Central F. C. E.	..	..	..	10	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	..	..	11 15	..	..	6	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 15	9 20	10 20	11 20	12 20	..	6 05	9 40	..	7 45
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	6	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 20	..		7	..
Tolosa	40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 50	6 25	7	7 30	8 10
La Plata	50	9 50	10 50	11 50	12 50	2	6 [illegible]	7 10	7 [illegible]	8 20

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipages sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice-versa.

Los trenes 6, 10, 13 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cruce—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.

95 f1-9 MAURICIO MAYER, Director General.

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un poderoso **preservativo contra las epidemias,** que los médicos americanos han empleado constantemente **y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un frasco.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

HERRERIA RURAL
DE
FRANCISCO MERLO
337-Piedras-337

Especialidad en torniquetes,
Barrillas para alambrados,
Puertas de nuevo sistema,
Puertas automáticas, y un gran
surtido general de artículos de campaña

Para hacendados

La casa recibe aviso de cualquier punto de la República para todo cuanto se relaciona con el ramo.

Artículos garantidos y especialidad general en todo cuanto se espende.

337-Piedras-337

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.
Mention honorable 1855 — Mention honorable 1855

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; además, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maître d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon exquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche
45—Calle Piedad—45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 3 tres dias á don **Lucio P. Lozano**, para que comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en los autos que le ha entablado el Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio

La Plata, Enero 28 de 1885
96 f1-5 *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi se hace saber á don **Eugenio Melo**, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llevé e adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja—Remigio Molinas—ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.
Rodolfo L. Aparicio.
Secretario.
72 e24 f24

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 15ª

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña **Maria Guerrero** para que comparezca á contestar la demanda interpuesta por doña Josefa Finocchio de Casullo, por cobro de pesos dentro de diez dias de la fecha, previniéndosele que si no comparece se procederá en rebeldia.

Buenos Aires, Enero 21 de 1885.
Reinoldo Parravicini.
Juez de Paz.
69 e23 f3

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don **Juan Fluxench**, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, **San Martin 111**, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Irineo Lima

El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de chacra, situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 55[illegible] cuadras cuadradas y cinco décimos de otra; linda por el N. E. con Velez Sarfield y Sierra, por el S. E. con Sierra, por el S. con Valentin Perez Millan y por el S. O y N. O con Aquiles Rodriguez

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 15,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 14,108, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 2,257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 16,455, ó sean m[n 17,000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 802.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 76 e58 f4

POR EL MISMO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Chacabuco numero 283 formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los números 241 á 251, compuesto su terreno de 56 1[2 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 29,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 17614, segun la tabla de amortizacion série E Debe además pfts 3530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 31,141, ó sean m[n 32.182.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1386.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular, 78 s28 f21

Fernandez y Mascias

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejias, F. C. del Oeste, partido de Matanza con 6 piezas de material, gallinero, pozo, etc, todo en un terreno compuesto de 17 metros 32 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandua, por el fondo con Bonifacio, etc. 2º Un terreno situado en la Estacion Ramos Mejia, F. C. del Oeste, partido de Matanza, compuesto de 61 metros 56 cts. de frente al Norte por 86 mts 60 cts de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sala, etc.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500 concedido sobre dichas propiedades, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica

Estas propiedades deben pfts. 479, segun la tabla de amortizacion série E. Deben además pfts. 1 0 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 599 ó m[n. 598.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 e28 f23

Eugenio Soria

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una finca en el pueblo del Tandil, construida en el solar número 42, cuyo terreno consta de 23 metros 382 milímetros de frente sobre la calle General Belgrano, por 43 metros 3 centímetros de fondo, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2591 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 490 de anualidades atrasadas, multas,etc., etc

La base para la venta será de pfts 3,381 ó m[n. 3,494.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 109

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 84 e28 f19

POR EL MISMO

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de cuatro casas contiguas, en la calle de [illegible] con los números [illegible], entre las de Lorea y [illegible] edificadas todas en un lote de terreno compuesto de 31 metros [illegible] centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo en el costado N. 19 metros 4[illegible] centímetros, y por el del O. 21 metros 3 centímetros, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 3[illegible]97 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 4[illegible]37 ó m[n. 4575.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 103

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 85 e[illegible] f19

POR EL MISMO

El Viernes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1[2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, ubicado en los Montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el número 34 y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con doña Clara A. de Uribelarrea, al S. E. con Ballejos y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S.O. con Ignacio G Cuevas etc.,etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 7,663, segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfts 180 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 8,149 ó m[n. 8414

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 23[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 86 e[illegible] f20

POR EL MISMO

El Viernes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 4 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion número 37, construida en un terreno compuesto de 5 metros 91 centímetros de frente al Este por 51 metros 950 milímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 3 0 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts [illegible]71 ó m[n. 90

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 87 e28 f20

Vicente Hoyo

El Viernes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39, construida en terreno compuesto de 43 metros 8 decímetros de frente por 67 metros 37 milímetros de fondo, linda N. E. con Christian Mackbrasen y parte con Lársen y por S. E. con P. Petense, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 115 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 616 ó sean m[n. 637

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 80 e28 f20

POR EL MISMO

El Viernes 20 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 1[2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de la Magdalena, conocido por el de «Villoldo» compuesta su estension de 3 leguas 90 centímetros cuadrados, lindando por el N. E. por el mar ó sea el Rio Grande, por el S. E con los señores Chaves, por el N. O con Fernandez, y por el S. O. con don Felipe y doña Mercedes Piñeiro, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 51,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica,

Esta propiedad debe pfts 48.271 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 6160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 51,431 ó sean m[n. 53 245

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2729

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 e28 f20

Florencio Fernandez

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarria, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 8000 hectáreas, linda al Nord este con el Estado, al Sud este con Gregorio Rodriguez al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nord-Oeste con Carlos Reynols

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 11,218 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1.492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12,710 ó sean m[n. 13,134

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 782

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 e28 f21

Mariano Bilinghurst é hijos

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco, á las 3 1[2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una área de campo ubicado en el Partido de la Magdalena, parte de los conocidos por Rincon Marcos, á 8 leguas del pueblo de la Magdalena compuesto de una superficie de 5 leguas 71 centésimo cuadrado de otra legua cuadrada, lindando por el N. E. con Rómulo Piñeiro, por el N. O con Cháves, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 80,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 76 080 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 9950 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 8[illegible],730 ó sean m[n 89,621.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 3920.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 e28 f19

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS

Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.

Todo se vende baratísimo

VER PARA CREER

LINDOS OBJESOS PARA REGALOS

PRECIO FIJO

d4 ffs

SASTRERIA

DEL GRAN
Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, on su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al· perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a.7 perm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cia

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos mn. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICA EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos mn. 1,60 hasta 25

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Est. pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rapidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44-Rivadavia—44

86 a17 m16

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABEL.

99—FLORIDA—99

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa a carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Taller MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Vistese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2434 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 896 1251 1758 2597 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6362 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes

1 5956 10733 15514 20422 25297 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25623 29559
442 6165 11061 15852 20822 25653 29016
462 6426 11100 16446 20846 26714 29062
751 6498 11219 16652 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21457 26444 29043
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29935
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31 08
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31316
4042 8768 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9069 13231 18050 22941 27049 1763
4196 9209 13296 18015 23159 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23665 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23833 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32295
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18543 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14865 19995 25193 28203 4873
5726 10648 14931 20004 25207 28208 33750
5910 10689 15001 20217 25558 28272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35474 35231
35255 35132 36570 36962 37401 37636 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 47334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3352 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3867 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4266 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes

289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 938 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes

3705 9024 9440 9521 9933 10033 10270
6811 9262 9147 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 16384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes

219 1420 3066 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
262 1752 2176 4730 5881 7244 8449 9058
815 2125 3218 4837 6227 7248 4489 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9436
1623 2746 3308 5174 6227 7669 8595 952
1262 3824 3817 5345 6005 7649 8638 9614
1272 2872 4074 5137 6727 7722 8857 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3168
681 1550 1788 1976 2142 2521 2659 3368
741 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3362 4070

Série E de 100 pesos fuertes

356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2659 2712 2840 2969 3197 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3113
1446 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 803 2880 3808 3114 3212
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2630 2814 2914 2946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3391

Série E de 50 pesos fuertes

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
615 923 1491 899 2563 2615 2672 2774
709 1108 1534 2100 2193 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2588 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional

47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7316 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6303 6625
808 816 2089 2062 4324 2169 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3634 2029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional

58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2208 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional

129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5462
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2086 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional

173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1345 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado ácobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1405 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes

230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8020 13595 18500 24693 29254
255 4400 8027 13688 18499 24572 29264
258 4488 8975 15154 18604 26883 29317
423 5143 8532 15158 18641 24580 29531
593 4540 8539 15681 18841 25478 29817
657 4653 8600 15701 18962 25503 29993
883 4127 8801 15807 19123 25610 30054
937 4990 8005 15518 19500 25957 30110
1109 5213 8016 15870 29011 25955 30410
1111 5218 9829 10051 19803 20395 30011
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26415 30685
1560 5580 9828 16414 20518 25535 31063
1565 5871 9135 16462 21190 20063 31066
1820 5893 9550 16526 21617 20061 31016
1827 6092 10558 16516 21400 27096 31202
2252 6249 10417 16602 22585 27 30 31594
2790 5316 10563 15655 22531 23106 31096
3184 6350 14610 16773 22726 27016 31706
3211 6606 11634 16568 22559 27600 32025
3227 6751 12006 16509 23201 28062 32060
3361 7182 12 14 16912 23121 28141 32202
3422 7185 12320 16916 23513 28142 32400
4931 7510 12415 17151 23946 28320 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12194 17558 22128 28508 32865
4194 7132 15113 13017 24303 28505 32949
4195 7835 15203 17005 24 33 29910 33053
33056 32055 33006 33050 33764 30613 32082
37154 37539 38265 33015 33018 41306 42470
42156 43037 43233 43601 43503 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes

163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes

183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2098 8262 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3265 4101 5118
408 902 1925 2442 2414 3460 4178 5120
414 918 1915 2562 3088 3403 4945 5121
491 929 1915 2468 3235 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5865 6935 7701 7710 7717
5757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes

98 275 663 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 653 201 061 1064 1172 2636 3336
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes

261 290 688 768 773 835 899 992

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166

Serie E de 1000 pesos fuertes

172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes

306 3101 3796 4758 5553 6699 7811 8489
1072 3 65 5023 4610 5520 6927 8000 8584
1542 2225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2319 2352 4101 4 15 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3857 4418 6285 7095 8476 8385
2634 3476 4139 5113 6283 7836 8455 8999
2778 3358 4581 6048 9174 9250 9267 9144
7499 9716

Série E de 200 pesos fuertes

709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes

94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2113 2316 2827 3 16 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes

29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional

56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional

299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional

359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional

163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA Mixto	TARDE	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados) *	TARDE (Lúnes Miércoles y Viérnes)	TARDE	TARDE ∞	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE Mixto	TARDE
Central		6 30	7 40	9 40	10 1	2 0		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 [illegible]	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 5[illegible]	—	8 58
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 [illegible]	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 2	—	—	3 17	4 45	—	5 7	5 47	5 2	—	9 7
Belgrano, llegada		—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 43	—9	—	5 45	—	—	—
» salida		6 55	—	—	10 4	2 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñes	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 [illegible]	—	v	3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	1[illegible]	12 35	12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 4[illegible]
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 [illegible]	43	12 55	4 1[illegible]	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 5[illegible]	—	—	11 [illegible]	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 5[illegible]	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viérnes)	MAÑANA	MAÑANA ∞	MAÑANA	MAÑANA	TARDE Mixto	TARDE (Mártes Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 3[illegible]	1 5	—	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 3[illegible]	1 20	1 [illegible]	3 16	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	1[illegible]	—	10 4[illegible]	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 [illegible]	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2[illegible]	—	8 50	—	—	11 [illegible]	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia		v	v	—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Nuñez		v	v	—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 1[illegible]	2 10		3 55	5 0	5 50	7 0	8 45
Palermo		v	v	8 23	v	—	v	1[illegible]	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v	v	8 27	v	—	v	1[illegible] 2	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 42	9 42	10 3[illegible]	11 3[illegible]	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4[illegible]	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE (Lúnes, Miércoles y Viérnes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central	—	6 30	8 5	9 55	11	12 0	1 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 30	9 0
Retiro	—	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 1[illegible]	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 7
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 2[illegible]	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	5	—	—	—	6 25	—	—
» salida	—	6 55	8 30	10 2[illegible]	11 25	12 2[illegible]	12 20	1 3[illegible]	—	3	—	—	5 35	—	—	7 45	9 25
Nuñez		[illegible]															
Rivadavia		[illegible]															
Olivos		7 10	8 45	10 3[illegible]	11 40			1 50		3 50			5 40			[illegible]	9 40
Martinez		[illegible]															
San Isidro		7 25	9 0	10 [illegible]	11 [illegible]	12 45		2 5					5 55			8 1[illegible]	9 55
San Fernando		7 40	9 15	11 [illegible]		12 55	12 50	2 20					5 10			8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45					12 55											
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 [illegible]			1 5						6 20			8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	5 3[illegible]	—	10	[illegible]	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando		10 [illegible]														
San Fernando	[illegible]	6 [illegible]	20	[illegible]	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro		6 31	31	[illegible]	9 55	12 40		3 5			4 55		5 55		7 15	9 25
Martinez		v														
Nuñez		6 42	42	[illegible]	10 7	12 55		3 20			5 10		6 10		7 30	9 40
Rivadavia		v														
Olivos		v														
Belgrano		6 55	6 55		11 1	1 1	2 35	3 35	4 20		5 25		6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo																
Palermo		v	v		11 [illegible]	1 15	1 48	3 43	4 29	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v		11 [illegible]	1 23	2 53	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13		11 [illegible]	1 28	2 58	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21		11 [illegible]	1 36	3 3	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes expresos.

V. Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

A ganos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts mln.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demas Estaciones. Valen la ida por el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso a la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 5, y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso de las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. 94

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes

y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales

en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143-Calle Perú-143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarías y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales . . . . 3 por ciento
A id particulares á premio . . . 6
A id á oro á la vista . . . sin interés
A id á 60 dias y 90 ó mas . .

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 60 y 90 dias vista sobre Lóndres, Carg. señores Baring, Brothers y Ca.

Lóndres		Bank of England
Paris	Carg.	Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnais
"	"	M. Da. filior
Amberes	"	H. Albert de Bary y Ca.
Génova	"	Señores Bara 1 ... Peredi y Fratelli
"	"	S. nores Frato l. Bingen
"	"	B nea Ge ...
Milan	"	Ban. Generale
"	"	Banca de Milano
Hamburgo	"	Joh. Berenberg, Gossler y Ca.

El Banco dá giros por sumas desde francos 40 pagaderos en las plazas como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli, Pisa, Ancona, Aroma, Aquila, Arezzo, Bergamo, Biela, Busto Arsizio, Bar, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecco, Livorno, Lodi, Bologna, Lecce, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza, Monferrato, Napoli, Oleggio, Orvieto, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio, Calabria, Rogg..., Suecia, Stradella, Susa, Riano, Salerno, Sassari, Sondrio, ..., Spezia, Sarzana, Savigliano, Trapani, Torino, Tortona, Treviso, Trento, Traviso, Treviglio, Taranto, Trieste, Udine, Venecia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam)

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

S. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate o remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja, y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mln. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. Lahitte, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

547 del. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 5 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá; Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas en 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tenarán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.